

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.423

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 4 DE SETIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## ECOS DE MADRID.

La noticia teatral de la semana es la silba de la "Gran vía."  
Napoleón tuvo su Santa Elena y la popular humorada de Felipe Perez, Chueca y Valverde, ha tenido una señorita Tejada que no se presentó oportunamente la otra noche á desempeñar "La Moza del cura."

Se la buscó por todas partes y no pareció la moza, el cura estaba inconsolable, el público impacientó y Ducacal maldiciendo su suerte, con razón quizás por primera vez en su vida.

Para resolver el conflicto, se ocurrió sustituir la obra del incógnito presbítero con la "Gran vía."

Apenas se enteró el público del cambio, protestó con toda la fuerza de sus pulmones y de sus pies y de sus palos. La tempestad se desencadenó con tal furia que muchas señoras abandonaron el teatro temerosas de que este se viniese abajo en el material sentido de la palabra.

Cada compás de la música, cada frase eran acogidas con un ciclón de voces, silbidos, grosería y bastonazos.

Felice (no el del juguete, sino el de verdad) salió á escena con objeto de calmar los ánimos, y en efecto, también le silbaron.

Pero como en todos los momentos supremos aparece siempre la solución personificada con alguien hasta entonces desconocido, se presentó á Ducacal en figura de Carmen Latorre, una corista que ha logrado el rango de primera tiple de un salto y en un momento.

La señorita Tejada fué sustituida con éxito.

La excorista hizo una moza que á nadie le pareció improvisada y.... *pos nubila Febus.*

Lo diré en latin para desesperación de los silbantes y regocijo del presbítero autor de "La moza."

¿Y por qué no quiso trabajar la señorita Tejada?

Pues eso que se lo preguntan al director de escena señor Manini.

Lo que de público se sabe es que la jóven artista alegó, al ser detenida por la autoridad á instancia de la empresa, que se encontraba indispueta.

Y que muchas de las señoras del coro, al saber la noticia, salieron del teatro cantando aquello de "Los Infernos de Madrid."

"Ay! Ay! Ay!

que me he torcido un pié!"

El público no gana para chascos.

Hace pocas noches también se encontró con que la función anunciada en el Teatro Martín se había suspendido.

Pero no por enfermedad de ningún artista, sino por indisposición de la empresa.

Como el calor, después de unos días de relativo descenso, han vuelto á subir los crímenes también.

La presente semana registra varias muertes, no pocas riñas, robos, timos y mas de cien faltas.

En cambio lucen ya sus nuevos uniformes los individuos del cuerpo de seguridad. Por cierto que están en carácter.

Parecen dependientes de la "Funeraria."

## Diálogo de actualidad.

—¿Ya está usted de vuelta, doña Brígida?

—Calle usted, don Francisco, si lo que yo he pasado en estos quince días no es para dicho.

—¿Pero ha ocurrido alguna desgracia en el viaje?

—¡Dichoso viaje!

—¿No se ha divertido usted?

—Una y no más, Santo Tomás. Niá cien tirones me vuelven á sacar de Madrid... No hay nada como estarse una quietecita en su casa.

—Y en resumen ¿qué es lo que le ha ocurrido á usted?

—Es muy largo de contar. El día que salí de la corte, por llegar pronto á la estación, tomé un simón, le dije que apretara el paso, atropelló á una pobre anciana, y á poco me lleva á la cárcel en vez de llevarme al ferro-carril del Norte. Después de mil sofocones á causa del equipaje, de una moneda de cinco duros que me salió falsa y de las llaves de los baules que no parecían por ninguna parte, llegué al andén.

—¿Al fin descansarí usted de tanta fatiga?

—Si descansar llama V. á ir empacutada como un fardo, con una maleta delante

de las rodillas que no me dejaba estirar las piernas, una sombrerera encima de la falda, que me sofocaba impidiéndome todo movimiento, y un revolver de un teniente coronel sobre mi cabeza, iba descansada, como esas víctimas que hablan las historias de la Inquisición. ¡Ay! Razon tenía mi perrita de aguas que cuatro veces quiso salirse del coche y tomar el camino de casa, produciendo el consiguiente desorden... ¡Pobre Tulita! La tapé con mucho cuidado para que no me separaran de ella, y, merced á tan cariñosos esfuerzos, conseguí que nos separásemos para toda una eternidad. Antes de llegar al Escorial, la infeliz se axifisó bajo mis faldas...

—¿Y en el camino hubo alguno incidente?

—Tres ó cuatro veces me bajé del tren y estuve á pique de quedarme en tierra, y ¡calcule V. cuál sería mi situación al verme tantas y tantas horas entre una familia que se pasaba el tiempo comiendo sardinas, y un ama de cría con un angelito en el mas completo estado de descomposición. Llegué al término de mi jornada, se me extravió el talon del equipaje y me instalé en una fonda, sin mas bultos que dos enormes chichones que me hice al bajar del ómnibus.

—¿Y allí?

—Hé tenido mas calor que en Madrid... he gastado un dínaral, y al regresar á mi casa, llena de disgustos, de amarguras y de sobresaltos, me encuentro, que durante mi ausencia, me han robado cuanto tenía.

—Entonces ha sido un viaje redondo...

—Sí, señor, un viaje de recreo... á los infiernos.

Los que no pueden salir de Madrid han creado una residencia nocturna de verano, al final del barrio de Salamanca, bautizándola con el nombre mas de su agrado, en las calurosas circunstancias presentes. Se llama *Biarrit* y es una esplanada donde hay algun merendero que otro y no escaseando los vinos, licores y otras bebidas mas ó menos refrescantes.

Como se trata de un sitio alto no falta aire, ni ventilación, ni concurrencia, ni músicas ambulantes, ni las correspondientes tertulias.

—Buen punto para establecer una playa modesta y económica, exclamaba anoche un padre de familia muy emprendedor.

—Si pudiéramos trasportar convenientemente envasada agua del Cantábrico, añadió un proyectista de oficio.

—Después de todo, repuso un tercero, no hay que apurarse. No ven V. V. á lo lejos esas oscuridades frecuentadas por parejas (y no de la Guardia civil) sin necesidad de apelar mucho á la imaginación bien puede uno figurarse que eso es... *la mar.*

Los baños continúan á la orden del día. Y la verdad es que en Madrid los hay para todos gustos.

Los hombres de reconocido arrojo se bañan en el *Niagara*.

Los que tienen aficiones orientales en los *Arabes*.

Los que están cansados de la vida en los *Cipreses*.

Los monárquicos en *Regiamar*.

Los matrimonios pacíficos en el *Arco Iris*.

Los poetas líricos en la calle de *Jardines*.

Las mujeres de suerte en la calle de la *Estrella*.

Y los beatos en *San Felipe de Neri*.

José del Castillo y Soriano.

## Seccion oficial.

**FERIA**  
DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA  
EN CORDOBA  
LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE SETIEMBRE  
DE 1887

El Ayuntamiento de mi presidencia, en su constante deseo de fomentar por cuantos medios están á su alcance los intereses materiales de la localidad, propónese que la feria denominada de Nuestra Señora de la Fuensanta se celebre en el presente año con todos los atractivos que requiere su relativa importancia.

Al efecto, y exornando el ameno para-je en que aquel mercado se establece, lucirán durante las noches brillantes

*Iluminaciones de gas,*  
concurriendo para mayor animación las

*Bandas de música.*

En la noche del 7, víspera de esta fe-

ria, se efectuará, por iniciativa del Ateneo científico-literario de esta capital, un solemne

*Certámen científico artístico y literario* con que esta culta Sociedad se propone celebrar el primer aniversario de su inauguración, cuyo festival habrá de llevarse á cabo con arreglo al programa publicado al efecto.

## Fuegos artificiales.

Se verificará en la noche del tercer día una función de esta clase, dirigida por un hábil pirotécnico de esta población.

En la tarde del primer día de feria tendrá lugar una corrida de

## Vacas de muerte,

procedentes de una acreditada ganadería, cuya lidia estará á cargo de afamados diestros.

Estos son, entre otros, los atractivos que se disponen para los días en que ha de celebrarse el mercado, durante los cuales se observarán las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> El trayecto comprendido desde la calle de Agustín Moreno hasta la Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda cerrado al paso de carruajes y caballerías, y los que se dirijan al expresado santuario, deberán hacerlo por el camino que conduce desde el puente contiguo al Matadero, á la huerta de la Concepción.

2.<sup>a</sup> Los coches y caballerías solo podrán penetrar por el camino y puerta nombrada de los Mártires, ó bien por el que existe entre las de Alfonso XII y Baeza: unos y otros ocuparán en el real de la feria los sitios que se les designen por los dependientes de la autoridad, á fin de evitar accidentes desagradables y molestias á las personas que concurran al mercado.

3.<sup>a</sup> Se prohíbe atar las caballerías al arbolado que existe dentro del real y sus inmediaciones.

4.<sup>a</sup> Los feriantes quedan obligados á conservar los objetos de su industria dentro de los límites que se les haya señalado, para evitar los obstáculos que en otro caso habrían de ofrecerse al libre tránsito de la concurrencia; y los dueños de los establecimientos de bebidas cuidarán muy eficazmente de que en ellos no se altere el orden por causa ni pretexto alguno, siendo responsables de los excesos que se cometan, si no pudiendo impedirlos, dejaran de reclamar el auxilio de la fuerza pública.

5.<sup>a</sup> Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, dando cuenta á la Comisión permanente establecida en el real de la feria ó á las autoridades á que en otro caso correspondiera, de cualquier infracción ó desorden que notaren para imponer á sus autores la penalidad que proceda.

Córdoba 31 de Agosto de 1887.—El Alcalde Presidente, *Juan Rodríguez Sánchez.*

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

"El manifiesto de los federales pactistas apareció hoy en el periódico órgano de sus ideas y en algunos otros, segun tenemos entendido, aunque en un principio se pensó reservar la exclusiva de su inserción á *La República*, hasta el punto de haberse adoptado precauciones nunca usadas para facilitar copias del mismo con destino á provincias.

El documento, segun noticias, es bastante extenso, apesar de haberse cercenado de modo muy considerable al discutirse para su publicidad en el seno del Consejo federal, á instancias del señor Sorni, quien parece lo encontró con exceso expresivo en la manera de apreciar la conducta del señor Ruiz Zorrilla, y no sabemos si tambien la de sus amigos más leales, en cuanto al modo de entender el alcance de la coalición y sus deberes para con el partido federal; hasta tal punto entendió que estaba expresivo por demás en este punto el manifiesto, que el señor Sorni, si son exactos nuestros informes, amenazó con irse á su casa si no se modificaba.

El documento comienza diciendo que trataron de un modo serio de organizar la coalición, creando al efecto una junta mixta encargada de dirigirla, y á ello se opuso el señor Ruiz Zorrilla.

Los ataques al señor Ruiz Zorrilla en este punto son enérgicos y duros, aunque

expresados en forma cortés y respetuosa, pero no tanto que no llegue hasta acusarle de caprichoso y arbitrario, y acaso, acaso, de poco leal á lo pactado.

Es posible, dice, que algun dia vuelvan de su error los progresistas, modificando su acuerdo y haciendo posible de nuevo una inteligencia.

"En tanto—dice el documento—somos los federales de siempre: enemigos de la monarquía, entusiastas por la República, acérrimos defensores de la autonomía de las regiones y los municipios, y sobre todo, hombres decididos á todas las reformas políticas y económicas que la salud de la nación exija."

Para el Sr. Pi toda República que no sea la federal del pacto, es una monarquía mal disfrazada; y esta, á la que ataca muy rudamente, es anacrónica, depresiva é incompatible con la soberanía del pueblo.

Con la misma rudeza ataca al régimen constitucional, que funciona en la actualidad, haciendo historia para deducir que vive con vilipendio.

El manifiesto, repitiendo una vez más lo que el señor Pi hace en todos los documentos debidos á su pluma, ataca á la monarquía, bajo el doble aspecto político y económico.

Hace la apología del federalismo, explanándolo por extenso y predicando sus excelencias, y consigna la necesidad de hacer una radical modificación en los Códigos.

Tiene frases de enérgica reprobación para condenar las conspiraciones exclusivamente militares, recordando lo que enseñan doce años de continuos percances, sin éxito para la libertad ni provecho para la democracia y la República, ni más resultados que arrojar á la muerte á algunos bravos militares.

Termina así: "Seguiremos paso á paso la política, y obraremos segun las circunstancias. No somos de los que las desdennan. Sabemos que no se bate el hierro frio como el hierro candente; ni se lleva á los pueblos que ninguna pasión agita como á los pueblos enardecidos por las pasiones. Cualquiera que sea el camino que emprendamos, nos alegraremos de encontrar en él á los demás republicanos.

A todos estamos dispuestos á prestar nuestro concurso siempre que haya de ser comun la obra, comun la dirección y comun el pensamiento.—Por el consejo, el presidente F. Pi y Margall.

—Aunque el señor Moret se encontraba molesto ayer tarde por un poco de fiebre emprendió su viaje para San Sebastian y Escoriaza:

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que los españoles nos quejamos del aguardiente alemán y nos quejamos sin saber lo que decimos.

Que el alcohol alemán es bueno, y el alcohol malo es el que fabrican los rusos y nos lo sirven pasándolo por Suecia.

"Dice tambien—añade el colega de donde tomamos estas líneas—que el alcohol ruso se importa en España por intermedio de la gran fábrica sueca de Carlsham, donde se depura algo, aunque muy poco, y por intermedio de las fábricas establecidas en el territorio de Hamburgo, que está fuera de la unión aduanera, y por lo tanto, puede comprar sin pagar derechos las primeras materias donde lo cree conveniente, que ha de ser siempre donde las encuentre más baratas.

Muy digno de tenerse en cuenta es lo que dice el importante periódico alemán. Lo que con el alcohol, sucede en Hamburgo con todos los artículos de comercio. Hamburgo se ha convertido en una inmensa fábrica de falsificaciones de productos extranjeros, y España, á quien le envía malisimos alcoholes rusos y suecos mal refinados, sufre más que nadie de esas falsificaciones, porque allí se hacen los tabacos que con las marcas de los más acreditados fabricantes de la Habana van á venderse á todo el mundo, y allí se confeccionan los vinos de Jerez y Málaga, que á precios inverosímiles se venden en Europa y se expiden á América del Sur y á Asia, haciendo imposible toda competencia de buena fé."

—Parece que el ministro de Ultramar se encuentra muy preocupado con los escasísimos ingresos que en ocho dias han

dado las más importantes aduanas de la Habana.

—Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama de la isla de Cuba, firmado por el general Sr. Marin, en que se dice "no ocurre novedad."

—Ha regresado de El Escorial el diputado señor Canalejas, que hoy saldrá para Paris. El señor Martos estará mañana en la capital de la República, procedente de Arcachon.

—Telegrafían de Huesca haber descargado una fuerte tormenta en el término de Canfranc.

Se desbordaron varios arroyos, inundando tierras y casas y causando grandes desperfectos. Tambien ha sufrido algunos destrozos la carretera de Zaragoza á Francia.

—Vuelve á estar sobre el tapete la combinación de gobernadores.

Parece que comprenderá varios gobiernos civiles, y entre ellos los de Palencia, Huesca, Huelva, Canarias y algun otro.

Aunque se citan varios nombres, creemos que será prematuro adelantarlos.

—En cuanto regrese la corte, se ocupará el Consejo de ministros de una combinación de alto personal.

Parece que al fin se resuelve el gabinete á jubilar al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Alonso Colmenares, y entrará en la combinación este importante cargo, la presidencia del Consejo de Estado y las cuatro presidencias de seccion de dicho alto cuerpo.

Para las primeras es posible que no haya dificultades, pero para las segundas es seguro que tropezará el gobierno con bastantes inconvenientes, porque pensando otorgarlas á algunos exministros fusionistas, no faltará quien oponga resistencia á su aceptación.

—Algunos periódicos suponen ayer que en el consejo de ministros celebrado anteanoche, hubo asperezas entre los individuos del gabinete.

Ni pocas ni muchas.

En el consejo se habló principalmente de los asuntos de Ultramar.

De lo que no se dijo una sola palabra fué de la conveniencia de nombrar un sustituto al Sr. Moret.

El ministro de Estano no deja ningun asunto pendiente y no hace falta ministro que lo sustituya como ya hemos dicho. Si algo urgente ocurriese lo despacharía donde estuviera, porque no sale de España.

Por las mismas razones no se nombró sustituto al ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martinez.

Y si es cierto que se ha nombrado al Sr. Navarro Rodrigo, ministro interino de Hacienda, es porque diariamente hay pagos, cuentas y asuntos que despachar en este departamento.

Y si se nombró al Sr. Moret ministro interino de la Gobernación, fué porque el Sr. Leon y Castillo iba fuera de España.

Y nada más que por eso. Huelgan, por consiguiente, los comentarios que se hacen sobre hecho tan insignificante.

—Ayer tarde ha habido poca gente en el Congreso, pero mucha discusión.

Algunos diputados presentes y pretéritos han discutido acaloradamente sobre quién sería el heredero del Sr. Sagasta, si el Sr. Cánovas del Castillo ó el general Lopez Dominguez.

Se olvidaban que el testador tan bien se encuentra de salud, que no ha pensado siquiera en que pueda llegar el dia de hacer testamento.

Acabaremos este año con liberales, empezaremos el otro con este gobierno, y lo acabaremos también con liberales presididos por el Sr. Sagasta.

A esta suerte se puede apostar.

—Dice *El Estandarte*:

"El Sr. Cánovas del Castillo está dispuesto y preparado para venir al gobierno desde el momento mismo que la regia prerrogativa, considerando la tristísima y gravísima postración del país y su descenso á situaciones horribles que recuerdan los malos tiempos de Bizancio, considere conveniente llamar al poder al partido liberal conservador."

—Añoche á las nueve menos cuarto estalló en la calle del Gobernador un petardo, que causó gran alarma en el vecindario.

Los guardias detuvieron á Antonio Martín y Jesús Pérez, ambos panaderos, y á los cuales supusieron autores.

Los detenidos, que fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción, quedaron al poco tiempo en libertad, por declarar ante dicho juzgado ser los autores, así como también el que su propósito no tenía más alcance que el de una broma.

—En el ministerio de Fomento se ha creado un nuevo negociado á cargo de la Dirección general de Agricultura, denominado "de ganadería."

—Hasta que no se nombre el capitán general propietario de Cuba no se harán los nombramientos de segundo cabo y secretario del gobierno general de aquella isla.

El decreto nombrando intendente al señor Arellano fué firmado ayer.

—El general Cassola está ultimando los detalles de algunas reformas relacionadas principalmente con la organización que se propone publicar en la *Gaceta*.

Segun los periódicos ministeriales, estas disposiciones no revestirán excepcional importancia.

—Dicen los ministeriales que no es cierto que el Sr. Leon y Castillo haya mostrado exigencias para con el ministro de Hacienda, relacionadas con la vida de las corporaciones locales, segun su reforma de estas leyes.

—También es de *El Liberal* lo siguiente: Anoche salió para San Sebastián y Escoriaza el ministro de Estado.

El único ministro que le despidió fué el de la Guerra, que ahora tiene con el señor Moret la más íntima amistad, tanta como era la enemistad que tenían cuando el señor Sagasta llevó al gobierno por sorpresa al general Cassola.

Despidió también al Sr. Moret el nuevo intendente de Cuba Sr. Arellano, que conserva con el Sr. Moret la antigua amistad que les une desde que fué Director general de Rentas en la época en que el señor Moret fué ministro de Hacienda.

Como suponíamos ayer, no se encarga ningún ministro de la cartera de Estado, por cuya razón ha sido autorizado el subsecretario Sr. Gutiérrez Agüera, para el despacho urgente del ministerio.

Los viajes del Sr. Moret al Norte son interesantes; el anterior le motivó la necesidad de conferenciar con el Sr. Sagasta, sobre asuntos de mucho interés; el de ahora aunque le parecía de recreo, ha resultado de más interés que el primero.

El Sr. Moret, al comunicar al Sr. Sagasta las impresiones de los ministros que aquí quedan, tendrá que hacerle minuciosa relación de lo ocurrido en el último Consejo de ministros; dato de interés que habrá de tener en cuenta el presidente del Consejo para cuando le pidan noticias sobre el porvenir del gabinete de periodistas que se encuentran en San Sebastián.

—La *Correspondencia* publica los siguientes telegramas:

Jaen, 1.º (12'40 t.).—Después de transmitido mi telegrama del día 30, tuve ocasión de examinar los antecedentes oficiales relativos á los incendios ocurridos en montes de esta provincia. De ellos resulta que tales siniestros han sido menos en número é importancia que los ocurridos en años anteriores, consistiendo las pérdidas ocasionadas por algunos de ellos en cantidades insignificantes.

El digno gobernador civil, señor Marés, dicta acertadas medidas para evitar estos hechos.—*Lerin*.

Cádiz, 1.º (9'30 mañana).—Se registran nuevos incendios en esta provincia.

Se han recibido numerosos objetos destinados á la Exposición marítima.

Siguese creyendo con fundamento que vendrá á estas aguas la escuadra italiana.

La prensa de esta localidad indica que no hay nada de positivo hasta ahora respecto á la creación de la Escuela de Comercio en Cádiz.—*Rodriguez*.

—San Sebastián, 2 (11'30 m.).—Se ha fijado el día 8 del actual para el viaje de S. M. la reina á Bilbao.

A juzgar por el aspecto que ofrece la atmósfera, es muy probable que se suspenda la anunciada expedición de la corte á Guetaria, que se habia dispuesto para esta tarde.

La recaudación de las rentas, durante el mes de agosto último, han superado en 632524 pesetas á la obtenida en igual mes del año anterior, deducidos los ingresos procedentes de la renta de tabacos.

El presidente del Consejo almuerza hoy en casa de los marqueses de Valmediano.—*Mencheta*.

Cádiz, 2 (9'45 m.).—El presidente de la Diputación provincial ha convocado para mañana sábado una reunión pública, á fin de tratar asuntos relacionados con el arsenal de la Carraca.

Ha sido suspendida por el capitán general del departamento la orden de despedida de trabajadores de dicho establecimiento.

Témense órdenes apremiantes del ministro.

El vocal de la junta de Marina, entendiendo que pudiera haber sido mal entendida la orden del ministro, ha pedido aclaraciones.—*Rodriguez*.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Setiembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El manifiesto publicado por el jefe de los federales pactistas ha dado hoy materia de discusión á los círculos y á la prensa; en él se combate á la monarquía y al sistema constitucional, á la vez que las conspiraciones puramente militares, defendiendo la autonomía de la provincia y el municipio, juzgando como monarquía disfrazada cualquiera república que no sea la federal, considerando que esta es la única que puede curar los males del país.

También da por rota la coalición con los progresistas, culpando á estos de ello, por no contar con sus aliados para toda clase de trabajos, y sí acudir á la conspiración por su sola y exclusiva cuenta, censurando por ello al señor Ruiz Zorrilla, á quien moteja de esclavista.

Pésimo efecto ha causado el tal manifiesto entre los amigos del ex-solitario de Tablada, cuya prensa se dispone á combatirlo con dureza, y el periódico federal "La Discusión," también se ha hecho cargo de él para ridiculizarlo.

Háble recibido en cambio con fruición los periódicos monárquicos, y especialmente los liberales dinásticos, que no ocultan la satisfacción que les ha causado la ruptura entre los elementos coaligados, única cosa que dicen les faltaba para inutilizarlos y hacer de todo punto infructuosos cuantos trabajos pretendan emprender en pró de su causa.

Dícese que don Mannel Zorrilla hará declaraciones de importancia, que algunos indican serán relativas á su desistimiento del terreno de la fuerza para emprender trabajos de propaganda pacífica por medio de la prensa y en el parlamento, suponiéndose que de este modo llegaría á la reconciliación con el señor Salmeron y Alonso, que no tendría inconveniente en volver á su lado viendo que su opinión habia triunfado contra los intransigentes que le hicieron separarse.

Respecto al jefe del posibilismo se da á entender que se propone abandonar la actitud de benevolencia que venia observando con el actual gabinete, adoptando temperamentos de aproximación hácia los que más decididos se muestren por adoptar soluciones democráticas compatibles con el orden.

Niegan en absoluto los conservadores que en sus filas haya asomado su repulsi-va faz la disidencia, antes por el contrario, juzgándose hoy fuertes con la unión que impera en el partido, se dice celebrarán los notables de él una reunión en que se espera acuerden acentuar su oposición al gobierno en cuanto resnuden las cámaras sus tareas, empezando por abandonar sus puestos oficiales los que hoy los ocupan.

Han circulado rumores de que en el último consejo habian surgido serias dificultades entre los ministros, que harian indispensable una crisis mas ó menos lata, llegando á decirse que por esta causa ninguno habia querido encargarse de la cartera de Estado durante la ausencia del señor Moret.

Niegan esto los adictos, deseosos á la vez de que se confirme cuanto se dice respecto á la conducta que piensan guardar castelaranos y canovistas, pues creen que ello contribuiría grandemente á estrechar los lazos entre la izquierda y la derecha de la situación, á la vez que se harian claros que dieran lugar á que se satisficieran las justas aspiraciones de los que vienen dando pruebas palpables de abnegación.

Indicase como próximo el pase del señor Albacete á un puesto de bastante importancia, dejando el que hoy ocupa de Gobernador del Banco de España al señor duque de Tetuán, á la vez que se habla de una combinación de gobiernos de provincia y de otra de altos cargos en diferentes centros.

Las noticias de la isla de Cuba acusan completa tranquilidad, quedando por completo desmentidas las remitidas por los filibusteros á varios periódicos extranjeros, en las que se habian despachado tan á su gusto, que al leerlas en el extranjero

no habrá faltado quien creyera que nuestra situación en la perla de las antillas era difícil. Afortunadamente, repito, es completamente satisfactorio el estado de aquella provincia española.

*El Correspondiente.*

## Variedades.

### ¡LO QUE ES EL DESTINO! FRAGMENTO

Formaba yo parte de una magnífica pieza de Holanda, clase superfiná, y el destino hizo que cayera en poder de un tendero, que muy pronto cedióme, mediante una buena venta.

Mi nuevo poseedor era una jóven tan hermosa como bella, que trazó sobre mí algunas líneas; luego me cortó en varios pedazos, que, unidos despues, dieron forma elegante á una camisa.

Aquellas delicadas manos, auxiliadas por la máquina de Singer, hicieron menudos y correctos pespuntos de arriba á abajo. Mas tarde entró la parte de decorado, y tocó su vez al finísimo encage, formando con los bordados y letras enlazadas, un trabajo difícil, pero acabado con perfección.

Terminada que fué la obra, presté importantes servicios á mi dueña, que siempre me tuvo en grande estima.

Trascurrió el tiempo, y con este la moda, y poco á poco fuí dejando de prestar servicios, y caí primero en desgracia, y por último en el fondo de un arcón viejo y carcomido que se hallaba en el lugar más oscuro de la casa.

—¡Qué desgraciada soy!—esclamé al verme en aquella lamentable situación.

Cuatro ó seis años despues, y en ocasión en que se trataba de limpiar la casa de trastos viejos, salí de nuevo al aire libre y me regalaron al departamento quirúrgico de un hospital.

Allí fuí triturada de nuevo y quedé en estado de trapo. Mis servicios fueron importantes durante algún tiempo hasta que quedó resuelto mi nuevo destino.

Despues de procurar con mi intervención benéfica la curación pronta y eficaz de un herido, este me arrojó á la calle por un balcón para que me recogiera el carro de la limpieza pública, y así fué en efecto.

Recorrí en el fondo del vehículo varias calles, y despues, revuelto con toda clase de inmundicias, fuí depositado en un mutadar.

Allí, despreciado hasta de los cerdos, continué varios dias, hasta que, compadecido de mi triste situación un trapero, me depositó en su pobre fardo, y en unión de otros compañeros de infortunio, fuí vendido en una fábrica de papel.

Mi situación, antes triste, varió notablemente, puesto que el destino, protegiéndome de nuevo, hizo que yo formara pequeña parte de una resma de papel de la clase más superior.

Almacenado estuve varios años, y me remesaron por gran velocidad con rumbo á New-York.

Desde allí regresé convertido en un billete del Banco de España, y yo, antes un trapo asqueroso y hasta miserable, representaba la suma de 25 pesetas.

—¡Qué resultado tan lisongero, y qué porvenir tan brillante me esperaba!

Ingresé en las cajas de una sucursal, despues me entregaron en poder de un viajante, y como era natural, recorrí porción de puntos, encerrada en una cartera que fuertemente me aprisionaba.

Varié de dueño en distintas poblaciones, y antes en estado flamante, iban advirtiéndose en mí las señales de tanto pasar de una á otra mano.

Caí en poder de un ricacho de un pueblo, y allí conocí á varios compañeros del viaje primitivo que se lamentaban del poco movimiento que su dueño les proporcionaba.

Sin embargo, para mi empezé una nueva era de desventuras.

Los hijos de mi poseedor, aprovechando un descuido, hicieronme formar parte del rabo de una cometa, y en una tarde tempestuosa emprendí un rápido viaje aéreo, con tal violencia, que separándose la cometa de la cuerda que nos sujetaba, fuimos volando á impulso del viento hasta quedar pendientes de la veleta de la torre de una iglesia.

Allí permanecimos hasta que nueva tempestad nos arrancara de aquel elevado sitio para caer en manos de otros muchachos.

Yo fuí conocido enseguida y me encerraron en un cofre cuidadosamente.

Salí á los dos meses de mi prisión, en época en que los periódicos se ocupaban de que nos habian salido muchos hermanos naturales pero faltos de legitimidad.

Me llevaron á una expendeduría de ta-

bacos, el estanquero se caló los lentes ante mi presencia y como hombre que lo entiende, manifestó que yo era falso porque la figura grabada tenia la nariz más gorda que otro con el que hacia la confrontación.

Cuando me llamó chato estuve á punto de protestar, pero de ello se encargó mi dueño, que depositándome en unas alforjas que antes llevaron queso en su interior, se disponia á llevarme á la capital para salir de dudas. Las alforjas fueron colocadas en un rincon, al olfato de un perro llegó el olor á queso que se desprendia, introdujo el hocico y cuando hubo de enterarse de que nada habia en el fondo tomó una venganza propia de su raza.

Yo quedé en la peor situación, y envuelto en unos aromas irresistibles emprendí el viage para la capital.

Tropezé con un *inteligente*, practicose en mí un detenido estudio, probé hasta la saciedad que yo era bueno, pero que mi olor era nauseabundo; fuí la causa de grandes camorras en varias oficinas oficiales y particulares, y en vista de que nadie ofrecia por mí ni cinco céntimos, fuí hecho pedazos y arrojado de nuevo al mutadar de donde salí para correr tan larga serie de desgraciadas aventuras.

*M. Martinez Alguacil.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Fuensanta Cuevas, que será defendida por el letrado señor don Rafael Lopez Dieguez y representada por el procurador don Francisco de la Cruz. Pasado mañana, y ante la sección primera, tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de la Rambla, contra Juan y Nicolás Sanchez y otros, por lesiones. Están encargados de la defensa y representación de los acusados, respectivamente, los señores Valenzuela y Castiñeira.

—**Así.**—Ayer por la mañana vimos á un peón caminero barrer las aceras del paseo de la Ribera. Lo que es necesario es que aquel dependiente del municipio no se aparte de su demarcación, á fin de que dicho paseo no ofrezca el aspecto que en mas de una ocasión hemos deplorado.

—**El vigia.**—En Málaga se recojen —muchas armas sin licencia.—Si aquí se hiciera lo mismo—habría abundante pesca.

—**Banda municipal.**—Si el tiempo lo permite, concurrirá esta noche al paseo del Gran Capitán la banda de música del municipio.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 de Setiembre. —Central, 110 pesetas y 03 céntimos.—Puente, 781'27.—Pretorio, 1690'62.—San Sebastian, 386'66.—Victoria, 160'65.—Matadero, 746'02.—De las 3875 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1746'75.—A la provincia y Municipio, 1746'85.—Adicionadas, 381'65.

—**Fallo.**—El del Jurado calificador de la Sección de literatura del Certámen del Ateneo, ha sido el siguiente en el primer asunto poético libre. Hé aquí los lemas de los trabajos laureados. PREMIO. *La pobreza es el camino del cielo.* (San Agustín.) ACCÉSIT 1.º *Amor.* 2.º *¡Gloria!* MENCIONES HONORÍFICAS. 1.º *Marina.* 2.º *Salve, salve.* 3.º *Alpha y Omega.*

—**Fiesta religiosa.**—Una solemnisima se celebrará el jueves próximo en el santuario de Regla, en Chipiona, en la que oficiará de Pontifical nuestro bondadoso Prelado el Exemo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

—**Presentimientos.**—Yo no sé por qué á mis ojos—suelen acudir las lágrimas—cuando de tí me hallo lejos,—niña hermosa de mi alma.—Ello es que siento torturas,—y el ángel de la esperanza—se aparta de mí, batiendo—sus puras y blancas alas.—La duda, esa horrible serpiente,—que en el cerebro descansa,—engendra vanas quimeras—que mi corazón maltratan:—siento anhelos infinitos,—y en medio mortales ansias,—me pregunto ¿habrá olvidado—de amor sus dulces palabras?—Anoche soñé, y mi sueño—fué pesadilla tirana,—y negros presentimientos—que me han destrozado el alma,—Soñé, mujer hechicera,—que á tus promesas, ingrata,—á otro galán tu cariño—todo tu amor consagrabas,—y el demonio de los celos,—riñendo ruda batalla—en mi espíritu, ponía—en mis ojos tristes, lágrimas.—¿Acaso estos tristes sueños—serán realidad? me espanta—esta idea, y me enloquece;—por eso cuando se aca-

ba—la luz brillante del día,—y la negra noche avanza,—siento con profundas dudas—algo que destroza el alma.

—**Programa.**—En la sección oficial del presente número damos cabida al programa relativo á la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta.

—**Fiesta musical.**—En la tarde del jueves último, é invitados galantemente por el digno Coronel del regimiento infantería de Granada, tuvimos el gusto de asistir al concierto vocal que ofrecia el numeroso coro, compuesto de soldados del expresado cuerpo, en el cuartel de Caballerizas. Varias composiciones, obra del inteligente maestro señor Gomez Navarro, constituyeron el programa de los números que hubieron de egeantarse, y que merecieron los aplausos de la distinguida concurrencia invitada al efecto.

—**Junta de sanidad.**—En el despacho oficial del señor Alcalde, y bajo su presidencia, se constituyó ayer la junta local de Sanidad, y solo se ocupó de la lectura de una memoria muy extensa, redactada por el señor don Norberto Gonzalez, á consecuencia del acuerdo Capitular de 17 de Mayo de 1886, por el que se le encomendó aquel trabajo, que comprende las medidas higiénicas y de precaución que deben ponerse en práctica en el caso de una epidemia. La junta referida acordó que la memoria expresada pasara á informe de los señores Marchal y Avilés, para que propongan cuanto proceda sobre este importante trabajo.

—**Funerales.**—En la iglesia parroquial de la Agerquia se verificarán esta tarde en sufragio por el alma del apreciable joven señor don Miguel Sanchez y Estevez, hijo de nuestro estimado amigo el señor don Rafael Sanchez Cobo, Notario mayor de este Tribunal eclesiástico. Enviamos á su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—**Subasta.**—El catorce se subasta en el juzgado de Montoro la casa llamada "Zshurda," pago del Charco del Novillo, término de aquella ciudad, por el tipo de de 1220 pesetas.

—**Efemérides.**—HOY.—1269.—Don Jaime el Conquistador sale de Barcelona para Palestina.—1324.—Incorporanse á Aragón los estados de Mallorca.—1729.—Casamiento de Luis XV con Maria Lecziuska.—1765.—Enlace de Carlos IV de España con Maria Luisa de Parma.—1822.—Sufrir la pena de muerte el general Elio.—1870.—Recíbese la noticia de la prisión de Napoleon III en Sedan, con todo su ejército.

—**Muy plausible.**—Con la más señalada satisfacción hacemos público que la Junta directiva del Ateneo de esta capital, se propone, una vez terminado el solemne Certámen que prepara, reanudar con la mayor actividad posible sus tareas en la forma más conveniente, hasta el punto de que contando con la valiosa cooperación de varios ilustrados señores que gozan gran reputación en las diferentes facultades á que consagran sus vigilias, podrán celebrarse conferencias semanales, que, al despertar el mayor interés, lleven al salón del ilustrado centro que nos ocupa gran concurrencia, ávida de obtener el par que indiscutible provecho, alguna distracción, ya que en esta ciudad y en la época á que nos referimos casi se carece de puntos agradables en que reunirse.

Aparte de las citadas conferencias, atendiendo al reconocido interés que para la mayoría de los señores Sócios ha de reportar la oratoria forense, dado que tantos se dedican á la noble carrera del Derecho, se celebrarán también á menudo ensayos de *Juicios Orales*, en que unos sócios actúen como juzgadores, otros como representantes del Ministerio fiscal, y otros, en fin, como abogados ó actuarios, continuando además las sesiones extraordinarias, en las que se discutirán todos los temas que, presentados por los señores sócios, y en conformidad con el Reglamento del activo centro que nos ocupa, versen sobre asuntos científicos, artísticos ó literarios. Celebraremos sobremanera que tan plausibles propósitos se lleven á efecto, como esperamos, dada la aptitud é ilustración de los señores que están al frente del Ateneo.

—**Falsas noticias.**—Debemos hacer constar con gusto, que por el señor ministro de la Gobernación se ha hecho saber á los gobernadores de provincia, que se encuentran completamente destituidas de fundamento las noticias que los enemigos de España han hecho circular por medio de la prensa extranjera, relativas á alteración del orden público en la Habana, sabiéndose que allí reina la mas perfecta tranquilidad.

—**Para el Certámen.**—La Comisión organizadora que trabaja sin descanso por la mayor brillantéz del solemne

Cerdamen que prepara el Ateneo, nos ruega hagamos público que los premios con que galantemente contribuyen todas las corporaciones y sociedades de esta capital, invitadas oportunamente, deben ser remitidos á la mayor brevedad posible á el señor presidente de este ilustrado centro, nuestro estimado amigo don Rafael Jimenez Amigo, calle de la Encarnación número 17.

**Sesión.**—Por falta de suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse anteanoche su sesión ordinaria la Excmo. Corporación municipal.

**Decomiso.**—En las primeras horas de la mañana de ayer cayó en poder de los dependientes del resguardo de consumos una carga de espíritu de vino de 40 grados que, perfectamente distribuido en cuatro bombonas, llevaban dos hombres por terrenos de una haza situada á espaldas del edificio que ocupa el Matadero público.

**Peticion.**—Por encargo de los vecinos de una parte de la calle de la Librería y de la de San Fernando, rogamos al señor Alcalde disponga lo necesario para que en los inodoros de la cloaca se lleven á debido efecto las operaciones de limpieza, puesto que algunos de aquellos constituyen un depósito de inundaciones y otras materias malamente olorosas.

**Hasta cuando?**—Se nos dice que hace ocho ó diez días fué facturado en Sevilla, en la estación de Córdoba, un bulto con destino á Fernanruñez, cuyo contenido era loza, preparado convenientemente para que todo llegara á su destino en buen estado. Se recibió efectivamente, pero su dueño ha observado con sorpresa que los efectos que se le entregaron venían en completo desorden, y con la falta de muchas de las piezas que debía contener el bulto que se le remitía. Tal suceso debe contrariar mas que á otro alguno á la empresa de la vía férrea, y por esto creemos hará cuanto sea posible por averiguar quién tiene empeño en hacer que el público se vea obligado otra vez á hacer uso de los cosarios, de las galeras, y de cualquier otro medio de locomoción.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al joven letrado señor don Guillermo Gil de Reboleño, hermano de nuestro distinguido amigo el ilustrado Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis.

**Circular.**—Una se ha expedido recientemente por el Ministerio de la Gobernación, declarando que los licenciados del ejército de Cuba deben solicitar la conversión en títulos de la Deuda, de los créditos que resultaron en su favor al ser declarados baja en el ejército de aquella isla.

**Familias.**—Van regresando ya á esta capital varias de las familias que salieron á veranear á los establecimientos balnearios, algunas de ellas un tanto arrepentidas de haber abandonado sus domicilios, bien acondicionados para la época de los grandes calores, para verse reducidos á morar en pequeñas é incómodas habitaciones y obligadas á hacer enormes desembolsos. Si aquí hiciéramos algo por ofrecer distracciones, de noche especialmente, durante la estación canicular, evitaríamos en gran parte la emigración que anualmente se produce, á la vez que la salida de numerario, que podría dedicarse á obras que animaran nuestros comercios y talleres, que atraviesan por una crisis de languidez y paralización que debemos procurar hacer desaparecer á toda costa.

**Veterano.**—Ha fallecido en Brihuega el antiguo coronel retirado, decano de los de su clase, á la avanzada edad de 90 años, señor don José Rodríguez Vázquez, padre político de nuestro estimado amigo señor don Antonio Escamilla y Beltrán. Dicho señor residió algún tiempo en Córdoba, donde contaba con muchas simpatías. Rogamos á Dios por su alma y acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia.

**Almoneda.**—Mañana la habrá en el Monte de Piedad para la venta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal 1.ª en Octubre último.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la Delegación de Hacienda de esta provincia el abogado del Estado señor don Eduardo Gómez Caminero.

**Resolución.**—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado acceder á los deseos manifestados por el reverendo Párroco de San Andrés de esta capital, nombrándole un Regente para que levante las cargas parroquiales, habiendo recaído dicho nombramiento en el Presbítero don José Perez Abril, ecónomo que era de la parroquia de Dos Torres. Nosotros que conocemos las aprecia-

bles dotes personales que enaltecieron siempre al señor Redel durante la larga serie de años que ha venido desempeñando con notorio celo el delicado cargo que hoy por motivos de salud renuncia, tenemos la seguridad de que sus feligreses sentirán la resolución del digno Párroco de San Andrés, que, con su conducta intachable, sus antiguos trabajos en la cátedra del Espíritu Santo, sus ejemplos y reconocidas virtudes, sabe captarse en todas ocasiones la general estimación.

**Debe quitarse.**—Existe un hierro saliente en una de las rejas que tiene la casa-palacio que ocupa el Gobierno civil de la provincia, por la parte de la calle del Cister, apropósito, no solo para que con él se produzcan roturas en los trajes, si que también para ocasionar lesiones á los transeúntes. El remedio es fácil, y no creemos se haga esperar.

**A baños.**—En el tren-correo de hoy partirán para el balneario de Lanjaron nuestro excelente amigo el señor don Rafael de Eguilior y su distinguida esposa. Les deseamos un breve y feliz regreso.

**Título.**—Se ha expedido el de Bachiller, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, al alumno del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba don Juan Diaz del Moral.

**Obras.**—El apreciable sacerdote señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, nuevo capellán del histórico Santuario en que se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta, Patrona de Córdoba, inspirado como siempre en el celo y cuidados que demuestra en cuantas iglesias se le confian, desde el momento en que se hizo cargo de aquella capellanía trató de llevar á cabo algunas necesarias reparaciones en el indicado templo. Y con efecto, desde hace varios días se están realizando aquellas mejoras que cree dicho señor oportunas, para que en las próximas fiestas religiosas que empiezan el día ocho del corriente, según ayer dijimos, se halle la iglesia perfectamente decorada, y aquellos cultos se celebren con solemnidad y brillantez.

**Servicio.**—El de bagajes para todos los pueblos de esta provincia, se ha sacado á subasta por treinta días, á contar desde el 29 de Agosto inclusive. El acto será en el salón bajo de la Comisión provincial, y es tipo 14.450 pesetas.

**Saldo.**—Hace dos noches trataron dos individuos en la calle de Pedregosa de saldar sus cuentas á cachete limpio. La cosa se puso seria, los vecinos llamaron al sereno, pero este no pareció y los cuatrantantes se fueron.

**Reglamento.**—El general para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles cultivo y ganadería, se está publicando en el periódico oficial de esta provincia.

**Casa de socorro.**—En la del distrito de la izquierda fueron asistidos el pasado mes 356 individuos, en la forma siguiente: curados 61 hombres, 67 mugeres, 54 niños y 39 niñas. Aliviados 36, 30, 37 y 23; fallecieron 1 muger, 2 niños y 1 niña, y pasaron al hospital 2 hombres y 3 mugeres.

**Inauguración.**—En breve tendrá lugar la de la nueva temporada de caza en el magnífico coto de la Tierna, dispuesta por su dueño nuestro antiguo y querido amigo señor duque de Hornachuelos.

**Bañistas.**—No obstante haber regresado á Córdoba gran número de personas de las que fueron á Málaga á disfrutar de las fiestas que allí se ofrecieron con motivo á la celebración del Centenario de la reconquista, nos dicen que aún es importante la colonia que allí continúa, de la capital y pueblos de esta provincia, con objeto de proseguir la temporada de los baños de mar. También se nos dice que en la capital vecina han sido muy atendidos los cordobeses por los hijos de aquel país, en justa correspondencia á nuestro buen deseo por complacerlos cuanto nos visitan en el mes de Mayo y Junio para asistir á los festejos que aquí se hacen cuando tiene lugar nuestro renombreado mercado de la Salud.

**Camorra.**—Al regresar la concurrencia del paseo del Gran Capitan la noche del jueves se enredaron á golpes dos sujetos en la calle de Valdes Leal, produciendo alarma en las señoras. El guardia nocturno brilló por su ausencia. Un músico de Granada separó á los contendientes.

**No jugar.**—Natural parece que el paciente de alguna enfermedad busque el remedio á sus males; pero nada es más inconveniente que acudir en busca de la salud á quienes no tienen título alguno para poder clasificar las enfermedades, ni mucho menos conocer las virtudes medicinales de las drogas que deben aplicarse.

Decimos esto, porque es muy corriente, especialmente en los que sufren alguna afección á la vista, acudir á remediarla por medio de ciertos colirios, que por falta de conocimientos en los que los aplican suelen ocasionar graves males á los pacientes, por más que lo hagan llevados del mejor deseo. A algunas cosas creemos menos aplicable que á esta el adagio aquel de "zapatero, á tus zapatos."

**Feliz viaje.**—Se lo deseamos á nuestro excelente amigo el señor don Manuel de Codes, que sale hoy á recorrer los principales centros manufactureros de España y del extranjero, á fin de efectuar, para la temporada de invierno, las compras necesarias á su gran establecimiento de ropas, situado en la calle de la Esperanza, en el que, dado su buen gusto é inteligencia, creemos presentará magnífico surtido á su regreso, que satisfará los deseos de su creciente clientela.

**Muebles.**—El 10 se subastan en el juzgado municipal de la derecha de esta capital un alambique de cobre con caldera y tubería, 700 cascos de botella y un bufete escritorio.

**Regreso.**—Anteanoche lo verificó á esta capital, de Sanlúcar, donde ha pasado una corta temporada, la señora marquesa de Bucianos, á quien acompañaban su distinguida familia y su señor hijo político y muy apreciado amigo nuestro señor don Manuel de Eguilior y Hoces.

**Auxilio.** En la casa de socorro del distrito de la derecha fué curada anteayer de primera intención una muger vecina de la calle de Escañuela, que hirió á otra en la cabeza con una sartén. La víctima tendrá tizne para rato.

**Diputado provincial.**—Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo señor don Manuel Matilla y Barrajón, al que damos nuestro parabien por su feliz regreso.

**Por poco.**—Los guardias municipales números 3 y 93 detuvieron anteayer en la calle del Gran Capitán á un individuo que, navaja en mano, corría detrás de otro con intención de herirlo. La oportunidad de los guardias referidos evitó sin duda que tuviéramos que deplorar algún lamentable suceso.

**Antecedentes.**—La junta provincial de instrucción pública de Córdoba ha pedido á las de Toledo y Jaen los de dos maestras que aspiran por concurso á la primera escuela de niñas de Baena.

**Escritor.**—Ha regresado á Córdoba nuestro ilustrado amigo señor don Juan Tejón, iniciador é infatigable propagandista de la Escuela de Artes y Oficios, que se inaugurará el primero de Octubre.

**Sorteo.**—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante avisa que el día 15 del corriente, á las 3 de la tarde, se procederá en las oficinas del Comité de Paris al sorteo de 31 obligaciones de la extinguida Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz, y de Almorchón á las minas de Belmez, reembolsables á 500 francos, á partir de 1.º de Octubre próximo.

**Fiesta taurina.**—En la que se verificará esta tarde en la plaza de Madrid tomará parte nuestro valiente paisano el diestro Manuel Fuentes, *Bocanegra*.

**Pensamiento.**—Para gobernar bien debe unirse el celo á la benignidad y á la prudencia.

**Sección minera.**—Por renuncia de don Julio Sanscol se ha declarado franco el terreno de la mina de fosfato-calizo, cuyo título se le expidió el 20 de Junio de 1874.

**Cantar.**—No se qué poder oculto llevan en sí tus miradas—que en el pecho me producen—el efecto de una espada.

**Quebra.**—Segun edictos del juzgado de Priego, el 19 se celebrará la junta de acreedores reconocidos de don Francisco de Paula Moreno, de aquel comercio, para la graduación de los respectivos créditos.

**Estracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados el mes de Julio último por el Ayuntamiento de Lucena.

**Al dueño.**—Tres marranas sin procedencia conocida se han encontrado en término del Carpio.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Castro del Rio, se llama á Rafael Perez Castro, gitano, conocido por "Habadita," contra el que se procede por hurto de caballerías.

**Sociedad tabaquera.**—Ya se ha encargado esta de las fábricas de tabacos de España y de todas las existencias. Esta debe ser buena noticia, porque habíamos quedado en que el negocio podrá ser bueno para la Sociedad y para los fumadores.

**Exposición marítima.**—El 10 se inaugurará en la de Cádiz el alumbrado

eléctrico. Los lunes y viernes habrá conciertos en el pabellón central. Los domingos y jueves bailes de confianza y los sábados fiestas venecianas.

**En Antequera.**—Dice un colega malagueño, con referencia á carta de aquella población, que los robos de caballerías menudean y no será extraño que los mismos labradores, puestos ya al acecho de los ladrones, tengan que cuidar de su persecución y aun de hacer un escarmiento. Sin duda los cacos que por allí merodean, deben valerse de guías falsas para vender luego las caballerías robadas en las ferias de otras poblaciones.

**También eso?**—Se ha dictado por el señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador, de Sevilla, auto de prisión contra don Antonio Valdivieso, el inspector señor Raspau y otros dos inspectores de su tiempo, por resultar complicados en una causa que aquel Juzgado instruye por falsificación de billetes de Banco.

**Real Alcázar de Jeréz.**—En la suma de 194.865 pesetas, se subasta el 7 de Octubre el edificio conocido en Jeréz por el Real Alcázar con sus dependencias, torre del Homenaje, castillo, murallas y jardines enclavados en su recinto, exceptuando la parte que ocupa la casa solar llamada del Obispo, y sus muros, pertenecientes al Excmo. señor Duque de San Lorenzo.

**La causa de Grazalema.**—La asociación con carácter al parecer revolucionario, está dando que hacer al juzgado de instrucción y la Guardia civil de Grazalema. Esta ha detenido á nueve sugetos, vecinos de Urbique y Benaocaz, que están complicados en la causa que se instruye y que figuran en las listas de la sociedad. A los referidos presos se les encontraron varios documentos, dos cuchillos y un saco con frascos de pólvora y balas. Los individuos presos por esta causa pasan ya de veinte y cinco.

**Más incendios.**—En el sitio "Mata del Tuerto," término de Alcalá de los Gazules, hubo un incendio el 29 del pasado Agosto, quemándose dos chozas, 600 arrobas de carbón y 30 fanegas de monte bajo y algunos árboles flameados. Otro fuego se inició en el sitio *Vigia* de Conil, recorriendo aquel 25 fanegas de tierra monte bajo y pasto, destruyendo 76 olivos.

**Burradas.**—Han sido condenados varios vecinos de Sevilla por vender, carne de burro, á un año y un día de prisión correccional, 200 pesetas de multa y costas.

**Asamblea.**—La farmacéutica española se constituirá muy en breve. Se han adherido al pensamiento casi todos los farmacéuticos de Madrid y muchos de las provincias y de partidos rurales.

**Probable.**—Lo es que el 20 de Octubre haya exámenes para ingreso en la escuela naval flotante. Hay que cubrir 16 plazas.

**Exposición.**—Se confirma oficialmente que el Papa presidirá en persona la inauguración de la Exposición del Vaticano. El Cardenal Schiaffino pronunciará el discurso de aperturra, al que contestará León XIII.

**En un juzgado.**—¿De quién es esta escopeta que se ha encontrado en poder de usted?—Mía.—¿A quién la compró?—A nadie.—¿Quién se la regaló?—Ninguno: yo me la encontré recién nacida y la he criado hasta que se ha hecho escopeta de dos cañones.

### CHARADA.

Tengo primera segunda de ser una dos tres cuarta, porque la vida del campo me seduce, me entusiasma.

Solución á la charada anterior

CA-SI-NO.

**El gran específico contra todas las afecciones del Hígado.** Esta, tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta página nos ocupamos.

Las Píldoras de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una "Medicina de Patente," los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatán.

La Podofilina y la Leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composición, son bien conocidas de la ciencia para que necesitemos ahora ponderar sus virtudes. Baste decir que representa todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudi-

ciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

La prensa médica ha dado su parecer científico y considera como un verdadero remedio específico para la curación de toda clase de "flujos de las vías urinarias," á las "Grageas Saez," lo cual confirma el gran éxito que vienen alcanzando en todas partes. Se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías á 12 reales frasco. Al por mayor "Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona."

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Encontrada una caballería menor sin dueño conocido, en la Venta del Sordillo, de este término municipal, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 30 de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes próximo, 5 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera, durante el mes de Enero último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

El acto de subasta principiará á las 10 de la mañana.

Córdoba 2 de Setiembre de 1887.—El Contador Jefe, Manuel Anguita.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de Consolación, y Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.—Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia del convento de Santa Cruz, por doña Josefa Aguilar, en sufragio por el Excmo. Sr. Brigadier don José del Hoyo. En la misma iglesia se celebrará Misa mayor por el alma de dicho señor.

—Hoy, como domingo primero de mes, tendrán los congregantes del Sagrado Corazón de Jesus su comunión general, á las 8 de la mañana, en la Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las 6 los ejercicios acostumbrados.

—Segundo día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita al toque de oraciones.

El domingo 11, á las diez de su mañana, se celebrará la fiesta solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres.

Se invita á todos los que fueron cofrades y á cuantos lo deseen, á la junta que ha de tener lugar en dicho día y despues de la fiesta para la reorganización.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

DON MIGUEL SANCHEZ ESTEVEZ,

Hijo del Sr. Don Rafael Sanchez Cobo, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico, y de Doña Purificación Estevez Cubero (difunta)

ha fallecido.

El Sr. Provisor de este obispado; el desconsolado padre del finado, hermanos, tíos, primos y demás parientes del mismo (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación particular, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás y Eulogio de la Agerquia, por cuyo favor les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Sesto aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL AROCA Y ROJAS

falleció el 4 de Setiembre de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, desde las seis y media á las siete y media, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su desconsolada madre ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lón dres, la Revalenta arábica.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flama, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Copiamos de la Gaceta Médica de Londres un extracto de la relación del señor Dr. Routh, médico en jefe de hospital de los Samaritanos para las mujeres y los niños.

«LA REVALENTA ARÁBIGA contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que padecían de consunción y que han recobrado la salud.»

Núm. 80.013.—El señor Doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania), escribe a la Gaceta Médica de Berlín: «Respecto a la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atofía y vómito continuo que he bien atacado un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril, de 1873

Cura núm. 69,924.—«Saison (Francia), 10 de enero 1868. En la idea de donde residir parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»—DE CHASELLES, condesa de Gourgue»

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs. 2 libras, 170 rs.

Depósitos, en todas las mejores boticas y ultramarinos del país. DU BARRY y compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Cassington, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Arévalo, Farmacéutico, cuesta de Luján, don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

COLEGIO DE SANTA CLARA.

El día 1.º del próximo mes de Octubre reanudaré sus tareas escolares este antiguo y acreditado establecimiento, dándose en el principio, como en los centros oficiales, al curso académico de 1887 á 1888.

Los brillantes y satisfactorio resultados que desde su instalación vienen obteniendo sus alumnos en los exámenes de prueba de curso, y muy especialmente en los que tuvieron lugar en el pasado mes de Junio, son la mejor y más elocuente prueba del celo é interés en pró del aprovechamiento y adelantamiento de los jóvenes escolares y la más sólida garantía para los padres de familia.

Los estudios que pueden hacerse en este Colegio son:

1.º Las materias de Instrucción primaria con la extensión suficiente para que los alumnos puedan presentarse al examen de ingreso.

2.º La segunda enseñanza, que comprende el estudio completo de todas las asignaturas que se exigen para obtener el grado de Bachiller.

Y 3.º Los estudios de aplicación y Adorno.

El Colegio cuenta con la cooperación de ilustrados y laboriosos Profesores, prácticos en la enseñanza, para el desempeño de las respectivas asignaturas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

La cuota continuará siendo tan módica como en los años anteriores, ó sea á razón de 7 reales diarios para los primeros y la mitad de la mencionada cuota para los segundos, sin que unos ni otros tengan que abonar cantidad alguna por razón de la enseñanza y repastos correspondientes, siendo de cuenta de esta Dirección retribuir á los señores Profesores encargados de una y de otros. Los esternos satisfarán 15 pesetas mensuales por el grupo de asignaturas que quieran cursar.

Los alumnos de Instrucción primaria solo abonarán 5 pesetas al mes: costeándoles el Colegio el papel, tinta y plumas.

Los que deseen más datos se servirán dirigirse á esta Dirección, Leones 2, la que les facilitará prospectos y demás pormenores que interesen.

Córdoba 25 de Agosto de 1887.—El Director, José Calderón y Mariscal, Presbítero. s4—3

Sulfato de Quinina Inglesa superior. Farmacia de Criado Benitez, puerta del Perdón 2, Córdoba. 15—7

EMBARAZO.

Citrato Granular efervescente al Cerio. Remedio eficaz para corregir rápidamente los vómitos incoercibles del embarazo, náuseas, salivación, mareos, gastralgias, fetidez de aliento y demás molestias que acompañan al interesante estado de las señoras.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Criado Benitez, puerta del Perdón 2. 15—8

Se venden melones superiores de Lopera y Bajocillos, al por mayor y menor, á precios muy arreglados. Calle de Odreros núm. 6. 15—2

Se vende una cancela de hierro dulce muy sólida, de hechura moderna, en precio arreglado. Puede verse y tratarse en el establecimiento de comestibles del Compás de San Agustín número 14. s8—2

Gran fábrica de calzados de lujo

DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ Tres salidas mensuales CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

ESPAÑA

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz

Saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Línea de Filipinas

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona. De donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio. Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre, el vapor correo

Isla de Mindanao

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS. Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Compañia puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores Comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes en Córdoba á D. Carlos Pagés, San Pablo 44

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casí anara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, polvos y gomas, Eléixir, Polvos y Opíata.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escorbuto, Escama, Soriatis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, casa J. FERRÉ, No 102, rue Michélieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KEMP. Este es un remedio para la curacion de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Hecho con perfeccion en un union del PROCTORAL DE ANACAHUITA, y saliendo curaciones sorprendentes en muchos casos. CONSUMIDOS Y TUMES.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMO INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata EL VERDADERO El superior lleva en todas las a todas las CAJAS y en todas las las imitaciones HOJAS que se han hecho, la FIRMA se han adjunta on todas las partes de tinta del mundo. ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS 24, Avenue Victoria, PARIS.

AVISO IMPORTANTE.

Las señoras que tengan abanicos dados á componer en la abaniquería de la viuda de Flores, calle de San Fernando núm. 71, se servirán pasar á recogerlos con su correspondiente contraseña, en todo el mes de Setiembre, por cerrarse dicho establecimiento y retirarse del oficio. s8—3

Una jóven primeriza con 18 años desea criar para fuera de esta poblacion, prefiriendo si conviniere Sevilla ó Málaga. Tiene persona que la garantiza. Para informarse plazuela de Cuatro núm. 6. s4—3

Vinagre de yema superior, á 14 reales arroba llevado á domicilio y á 13 en la hacienda llamada de La Caballera. Los pedidos pueden dirigirse á la calle Marmol de Bañuelos 4, estanco. s15—3

Se arrienda desde el día la casa número 77 calle de Alfonso X11 En la número 71 de la misma calle darán razón del precio y condiciones. s8—4

Desde el se arrienda la casa calle de Rehoyada de Regina núm. 5. Para tratar, en la de Carreteras, 13. s8—5

PERDIDA.—En la noche del Mártes 30 del corriente se ha estraviado un moño de llaves, probablemente en el paseo del Gran Capitán. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la casa núm. 14 de la calle de Alfaro, donde recibirá si gusta una gratificación. s4—4

LEÑA.—Se vende por carretadas y carros en el soto del Cortijo del Cañuelo de la Carricera, á precios arreglados. Para tratar con su dueño en la calle Convalencia, ho, Medina Corella núm. 2. s8—4

El día 10 de Agosto se estravió un perro de 3 meses, negro bragao. La persona que se lo haya encontrado y quiera presentarlo en la calle de San Pablo núm. 18, parador del Cármen, se le dará una gratificación. s5—4

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel se hace de la Huerta de San Basilio situada en el barrio del Alcazar viejo. Parán razón en la misma finca. s6—3

SUBASTA PRIVADA.

Ejecutoriado ya por el Tribunal Supremo de Justicia el derecho de los herederos de la señora doña Maria Vicenta Alcalde y Pineda de las Infantas (Q. E. P. D.) á los bienes que constituyen el patronato llamado de las Infantas; y estando ya en posesión y propiedad de ellos, los citados herederos han acordado sacar á la venta en subasta privada los que se señalan á continuación, y bajo los tipos y condiciones que se expresan en el pliego que estará de manifiesto en la Notaría del señor don José Sanchez Guerra, establecida en esta ciudad calle de Carreteras núm. 2, en cuya oficina se celebrará la subasta el día 12 del corriente á las doce de su mañana; lo que se anuncia al público para los efectos correspondientes.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1887.—El contador-partidor de dichos bienes, Antonio Alcalde Valladares. Una casa en esta ciudad calle Anacleto, núm. 6.—Otra id. id. en la misma calle, núm. 8.—Otra id. calle Española, núm. 8.—Mitad proindiviso de cortijo nombrado del Algarrobo, en la campiña y término de esta ciudad.—Cinco hazas de tierra calma en el mismo término y ruedo de esta ciudad.—Huerta nombrada de «La Golondrina», en las afueras de esta ciudad.—Cuatro censos de 11 029, 2 110, 2 566 y 1 466 reales de capital respectivamente. s8—3

Licor depurativo vegetal iodado de médico Quintella. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1883 con el diploma de gran honor.

ENFERMERIA DE LA MISERICORDIA. Tabla núm. 77.—Emilia del Carmén Barros, hija de Francisco Moreira y de Joaquina de Barros, soltera, con años de edad, natural de Taboaco, J. naleria.

«Diagnóstico:» Artritis blenorragica. Tavo una blenorragia. Siente dolores en las articulaciones, sequedad de la boca y dolores en la garganta: purgacion vaginal disuria, muchos dolores de cabeza, los pies frios y la lengua saburrosa.

Entró en uso del DEPURATIVO VEGETAL en el día 25 de julio de 1880.

«Observaciones clínicas.»—Julio 1.º Se siente mucho mejor de la garganta. Se suspende el medicamento por haberse presentado la menstruación.

Día 3 de julio: Sigue el tratamiento.

Día 5: Desaparecieron los dolores de cabeza y la purgacion, siente por alguna impresion en la garganta.

Día 10: Mejor de la garganta.

Día 14: No existe incomodidad alguna, obtiene el alta por hallarse curada. Estuvo diez y nueve dias en tratamiento por el DEPURATIVO VEGETAL.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, A untamiento 10. 14

Una jóven de buenos antecedentes que cose de Modista, de sastrer y blanco, desea colocarse para prest sus servicios en una casa que sea estable. Informarán á la persona que desee, calle de Pescadores número 1.

A quien se le haya estraviado mantel, en la calle José Rey núm. podrá recogerlo, dando las señas. s8—4

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atencion del público sobre las nuevas máquinas denominadas LAZADERA OSCURANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AVANTAMIENTO 16.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Está á la venta en la estación del Pedraso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

ENFERMOS DE LA VISTA



EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por favor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

TRIPLE AGUA COLONIA LA MODA ELEGANTE DE BLAS CUESTA É HIJOS, VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, á 10 reales frasco grande y á 6 reales frasco pequeño. Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: Señores Alomar y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumerindo Blanchar; Múnera, hermanos; Múner. Botta, Oli'er y compañía; Saffredada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call 30, esquina plaza de San Jaime.